

INFORME PRESENTADO POR LA COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS ENERGETICOS DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN RELACION AL PROYECTO DE RESOLUCION QUE PROCURA LA RATIFICACION DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD. INICIATIVA PROCEDENTE DEL POR EJECUTIVO. TOMADA EN CONSIDERACION EL DIA 4 DE OCTUBRE DEL ANO 2005. EXPEDIENTE NO.00651-2005-SLO-SE.

La Comisión reunida para revisar el contenido de la citada Resolución **HA DERTEMINADO**: rendir informe favorable para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 31 de la Ley General de Electricidad No. 125-01, que crea el Consejo de Administración de la Superintendencia de Electricidad. Del mismo modo, fueron analizadas las semblanzas de los señores: **Ing. Francisco Antonio Méndez**, Presidente del Consejo, **Juan Bautista Gómez y Eduardo Quincoces Batista** como miembros, quienes junto a su preparación académica poseen vasta experiencia laboral en el sector energético.

Por las razones citadas, esta Comisión solicita al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la Próxima Sesión para fines de conocimiento y ratificación.

Por la Comisión Asuntos Energéticos:

ANGEL D. PEREZ Y PEREZ

Presidente

MELANIA SALVADOR DE JIMENEZ

Vicepresidente

RAMIRO ESPINO FERMIN

Secretario

TOMAS EMILIO DURAN GARDEN

Vocal

PEDRO ANTONIO LUNA

Vocal

CELESTE DEL C. GOMEZ MARTINEZ

Vocal